

CAPÍTULO VIII.

LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y SUS EFECTOS EN LA ECONOMÍA³⁹

Éste pudiera ser el capítulo más breve en nuestro intento de explicar las bondades de la transparencia y el derecho de acceso a la información. Bastaría mencionar algunos datos duros que son más que elocuentes; por ejemplo, que el sector por ocupación que realiza más solicitudes, después del académico, es el empresarial, con cerca de dieciocho por ciento.⁴⁰ Por algo será.

Existe una relación de que a mayor transparencia mayor crecimiento económico; los países más transparentes tienen ingresos per cápita superiores a los países opacos. Otra forma de ver la misma realidad: los países ricos son el doble, es decir, dos veces más transparentes que los países pobres. Los organismos económicos internacionales otorgan sus préstamos a los países que dan más pruebas de transparencia.

No hay casualidad en la correlación de estas variables. Un país que es transparente ofrece mejores atractivos a los inversionistas; les garantiza a los empresarios certidumbre en las reglas del juego económico; aprecian la imparcialidad en las licitaciones y, en su caso, el derecho a protestar. El inversionista busca un marco de competencia transparente, justo y confiable para arriesgar su dinero.

³⁹ Para mayor profundidad en el tema véase la memoria de la *Cuarta Semana Nacional de Transparencia*, IFAI, México, 2008.

⁴⁰ IFAI, *VIII Informe de labores al H. Congreso de la Unión 2010*, Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, México, 2011.

Si para un consumidor son fundamentales los aparadores, para un inversionista un país solo tiene grandes posibilidades de éxito empresarial si se distingue porque difunde claramente su circunstancia económica, su situación financiera, el monto de sus reservas, los estímulos que se otorgan, los beneficios que se pueden obtener de los programas de gobierno.

En virtud de que el Estado tiene ya acotado su papel como principal controlador de la economía, ahora ha retomado con nuevos bríos sus raíces liberales y ha procedido a aplicarse en estimular la actividad productiva. Los gobernantes están conscientes de que buena parte de su legitimidad ante los empresarios nacionales e internacionales es la ampliación de la información sobre el costo de las materias primas, de la fuerza laboral, los proveedores, la competencia; los pronósticos de las variables que pueden repercutir en su actividad.

Existen elementos de provecho político y social pero, sobre todo, de contexto ético, que son difíciles de evaluar y que van más allá de los números y las cifras. Un país que es transparente y que cumple con el derecho de acceso a la información, es un país que garantiza márgenes satisfactorios de honestidad y de eficiencia administrativa. En suma, un país con transparencia y pleno ejercicio del derecho de acceso a la información, es un país que otorga confianza al empresario, pues es prueba de su compromiso con la modernización, con la legalidad y con su inserción responsable y planificada en la exigente competencia de la globalización.

El Estado puede aprovechar la información no solo en favor de las empresas sino también para ganarse el apoyo

del ciudadano. Una sociedad bien informada puede colaborar en políticas económicas tan importantes como la estabilidad financiera, la inflación, los salarios, la política monetaria.

No soy muy optimista y varios antecedentes me hacen pensar que los beneficios económicos de la transparencia y el acceso a la información son todavía rubros por descubrir por parte de los funcionarios públicos del ramo. Entre esos antecedentes están las privatizaciones, las devaluaciones y la sospechosa salida de capitales para salvarse; el aumento de las deudas estatales y nacionales, y el oscurísimo rescate bancario. Todos estos son temas difíciles de olvidar que no abonan nada a favor de la confianza en el gobierno sino todo lo contrario.

Por otra parte, si bien existe en el país una cultura de la opacidad, los valores que encarna en el área financiera representan toda una religión con oficiantes inclinados al fanatismo. Hay un chiste que circula entre los mismos empleados del Banco de México, que afirma que sus funcionarios aman tanto los secretos, que los periódicos que se entregan diariamente a los altos funcionarios van dentro de un sobre casi inescrutable, cerrado, engrapado, pegado con *durex* y en el exterior con un sello en rojo y mayúsculas: “CONFIDENCIAL”.

Esto es una broma, lo que sí es muy serio es que esa cultura de la opacidad, en la que existe un buen número de razones atendibles, es presionada por la sociedad, los empresarios, los organismos financieros internacionales y, muy concretamente por los Estados Unidos, por su preocupación en su seguridad interna.

Las labores de terrorismo necesitan de recursos económicos. Los flujos de estos fondos tienen otra mecánica que el dinero proveniente de las actividades lícitas cuyos propietarios están preocupados por las ganancias. El capital terrorista busca perderse en una maraña de transacciones bancarias para encubrir origen y destino. Si la estructura financiera es oscurísima y más difícil de abrir que una bóveda, los Estados Unidos no podrán rastrear el dinero terrorista.

Todo indica que, ante la ola de transparencia internacional, más vale acatar su inercia y sacar provecho, que regatear las demandas de información con la esperanza de mantener algunos hoyos negros en el búnker bancario.